

REQUISITOS PARA ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO DECAM-DIGECAM

- Formulario de registro de tenencia (DIGECAM No. 2)
- Tarjeta de Tenencia original o Certificación que acredite la propiedad del arma de fuego (por robo, extravío o hurto presentar denuncia correspondiente ante MP o PNC indicando las características del arma)
- Certificación original de carencia de antecedentes penales y policíacos vigentes (6 meses de vigencia)
- Fotocopia de Boleto de ornato del año en curso
- Fotocopia de DPI legalizado
- Fotocopia de recibo de agua, luz o teléfono no más de dos meses de emisión (De la dirección de residencia o del lugar donde permanecerá el arma de fuego, si no cuenta con éste una certificación de vivienda extendida por la municipalidad)
- Fotografía de 3x4 de estudio en papel mate (blanco y negro)
- Formulario de traslado esporádico de armas y/o munición
- Recibo de pago
- Presentar el (las) arma(s) de fuego (con 3 municiones full metal jacket/encamisado completo sin ningún tipo de aleación ferrosa, por arma para captación de huella balística, presentar fotocopia de factura de la compra de munición.)

Tarifario:

Proceso de registro de arma de fuego (huella balística, tarjeta de tenencia)Q.150.00

Marcaje de arma de fuego con las Letras GUA Q. 50.00

CONTACTOS

www.digecam.mil.gt

nuevoregistrodigecam@gmail.com

Teléfono: 47433495

REQUISITOS PARA ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO DECAM-DIGECAM POR TRASLADO DE DOMINIO

- Formulario de registro de tenencia (DIGECAM No. 2)
- Testimonio de la Escritura de Compraventa y su duplicado (El notario deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Armas y Municiones).
- Tarjeta de Tenencia original (por robo, extravío o hurto presentar denuncia correspondiente ante MP o PNC indicando las características del arma)
- Certificación original de carencia de antecedentes penales y policíacos vigentes (6 meses de vigencia)
- Fotocopia de Boleto de ornato del año en curso
- Fotocopia de DPI legalizado
- Fotocopia de recibo de agua, luz o teléfono no más de dos meses de emisión (De la dirección de residencia o del lugar donde permanecerá el arma de fuego, si no cuenta con éste una certificación de vivienda extendida por la municipalidad)
- Fotografía de 3x4 de estudio en papel mate (blanco y negro)
- Formulario de traslado esporádico de armas y/o munición
- Recibo de pago
- Presentar el (las) arma(s) de fuego (con 3 municiones full metal jacket/encamisado completo sin ningún tipo de aleación ferrosa, por arma para captación de huella balística, presentar fotocopia de factura de la compra de munición)

Tarifario:

Proceso de registro de arma de fuego (huella balística, tarjeta de tenencia)Q.150.00

Marcaje de arma de fuego con las Letras GUA Q. 50.00

CONTACTOS

www.digecam.mil.gt

nuevoregistrodigecam@gmail.com

Teléfono: 47433495

REGISTRO DE TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA

- Formulario de registro de tenencia (DIGECAM No. 2)
- Declaración jurada en Escritura Pública con duplicado (Formato de minuta podrá ser descargado de la página www.digecam.mil.gt)
- Certificación original de carencia de antecedentes penales y policíacos vigentes (6 meses de vigencia)
- Fotocopia de Boleto de ornato del año en curso
- Fotocopia de DPI legalizado
- Fotocopia de recibo de agua, luz o teléfono no más de dos meses de emisión (De la dirección de residencia o del lugar donde permanecerá el arma de fuego, si no cuenta con éste una certificación de vivienda extendida por la municipalidad)
- Fotografía de 3*4 de estudio en papel mate (blanco y negro)
- Formulario de traslado esporádico de armas y/o munición
- Recibo de pago
- Presentar el (las) arma(s) de fuego (con 3 municiones full metal jacket/encamisado completo sin ningún tipo de aleación ferrosa, por arma para captación de huella balística, presentar fotocopia de factura de la compra de munición)

Tarifario:

Proceso de registro de arma de fuego (huella balística, tarjeta de tenencia) ...Q.150.00

Marcaje de arma de fuego con las Letras GUA Q. 50.00

CONTACTOS

www.digecam.mil.gt

nuevoregistrodigecam@gmail.com

Teléfono: 47433495

FLUJOGRAMA PARA LA COMPRA DE MUNICIÓN Y TRASLADO ESPORADICO, SI EL ARMA DE FUEGO LA VA A REGISTRAR CON DECLARACIÓN JURADA, POR NO ESTAR EN LOS REGISTROS DE DIGECAM O NO ES DECAM

